



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
EL PICAZO
- CUENCA -

BANDO

DON JOSE MIGUEL COLLADO SEVILLA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL PICAZO (CUENCA)

HACE SABER:

QUE TODAS LAS PERSONAS QUE ESTÉN INTERESADAS EN OPTAR A LA SUBASTA PARA LA CONCESIÓN DE LA BARRA DEL BAILE EN LOS EVENTOS A CELEBRAR DURANTE VERANO 2026, FIESTAS PATRONALES 2026, NAVIDADES 2026-2027, CARNAVALES 2027, SEMANA SANTA 2027 Y SAN ISIDRO 2027, PUEDEN RECOGER LOS PLIEGOS DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS EN EL AYUNTAMIENTO EN HORARIO DE OFICINA O EN EL TABLÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO.

EL PLAZO MÁXIMO PARA REALIZAR OFERTAS TERMINA EL PRÓXIMO **29 DE JUNIO DE 2026**.

EN EL PICAZO A 27 DE MAYO DE 2026.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

JOSÉ MIGUEL COLLADO SEVILLA.

